



Cultura de paz, educación y medios de comunicación

José Tuvilla Rayo

*Coordinador Regional del Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y
Noviolencia de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía*

La educación en su sentido más amplio y la escuela, en concreto, no pueden mantenerse al margen de los problemas que preocupan a los seres humanos de nuestra época, ni desconocer los esfuerzos de personas y grupos que, en la actualidad, en todos los continentes se enfrentan a ellos. Si bien es cierto que la escuela no ha tenido ni tiene un papel privilegiado en los esfuerzos liberadores, eso no debe implicar la negación de la capacidad que ésta tiene para intervenir y concienciar sobre los peligros de una cultura vertebrada en la violencia y la obligación moral de abrir espacios donde individuos plurales puedan pensar, dialogar e imaginar juntos nuevas posibilidades de vida.

1. Cultura para la paz, educación y medios de comunicación

Poner la escuela al servicio de la humanidad, entendida esta asistencia como solución a los graves problemas que nos afectan, implica, en primer lugar, acometer un análisis profundo de la realidad de dichos problemas al objeto de definir claramente qué es lo que se entiende por problemática mundial, cuáles son sus orígenes y causas, las consecuencias que dichas tensiones suponen para la vida de las personas y las posibles soluciones barajadas para dichos fenómenos. El reto de la educación está, sin duda, en colaborar en la tarea de la humanidad de tratar de encaminarse hacia formas futuras de organización social y de relaciones con el entorno que sean justas y ecológicamente perdurables. La educación, entendida como un proceso global de

concienciación y de reconstrucción cultural de la sociedad, tiene como misión primera informar sobre el conocimiento cada vez más profundo de los problemas globales de la población mundial y del estado del planeta, de su desarrollo y tendencias, de los resultados de las indagaciones sobre sus causas y de los obstáculos que dificultan su resolución positiva; así como reflexionar sobre cómo los agentes sociales podrían promover las transformaciones emancipatorias necesarias.

La Paz, posible desde un punto de vista positivo, con significado intrínseco y posibilidad de construcción social, necesita principalmente, en primer término, de métodos científicos que analicen la problemática mundial y las situaciones contrarias a la paz de modo que aporten soluciones globales y creativas a dichos problemas (Investigación sobre la Paz). Después, de la concienciación de la población en general sobre dichos problemas y las formas creativas de resolverlos a través del acceso a la información y de una formación específica (Educación para la Paz). Por último, se necesita la puesta en práctica de medidas, recursos y esfuerzos humanos, económicos, políticos y sociales que construyan la paz a la luz de las investigaciones (Acción para la Paz).

En la actualidad la **Educación en los Derechos Humanos y para la Paz**-concebida en su triple finalidad de **informar, formar y transformar**-constituye un importante instrumento de construcción de una nueva cultura, aspiración antigua en la sociedad y en la historia de la educación, asimilada e integrada hoy transversalmente por algunas reformas educativas en todo el mundo. Puede afirmarse que la esencia y finalidad del derecho a la educación se sustenta por los principios que inspiran la Cultura de Paz como concepto síntesis del derecho humano a la paz, eje y condición del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Meta de amplio consenso y reconocimiento internacional que encuentra en la *Declaración y Programa de Acción sobre Cultura de Paz* aprobada en 1999 por la Asamblea General de Naciones Unidas su más actualizada dimensión. Así pues, tal como se establece, en el artículo cuarto de dicho programa, " la educación a todos los niveles es uno de los medios fundamentales para edificar una cultura de paz. En ese contexto, es de particular importancia la educación en la esfera de los derechos humanos".

Poner, por consiguiente, la educación al servicio de la humanidad significa tener siempre presente que la problemática mundial se caracteriza por su **Universalidad**: fundada en el hecho de que los problemas afectan a todos los individuos de todos los continentes; **Globalidad**: puesto que la crisis cubre todos los aspectos y todos los sectores de la vida; **Complejidad**: dado que los

diversos aspectos de la problemática mundial están extremadamente unidos de forma que no puede examinarse a fondo un problema sin tener en cuenta las relaciones con los otros; **Intensidad**: que exige medidas extraordinarias y profundas para extirpar la raíz de los problemas; y **Gravedad**: puesto que los problemas son tales que ponen en peligro la supervivencia misma de la especie humana.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, podemos definir la Educación para la Paz como *un proceso dirigido tanto a los individuos como a la sociedad para que actúen, conforme a los principios contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y todo el corpus jurídico internacional que los desarrolla, en favor del desarrollo sostenido de los pueblos, la protección y conservación del medio ambiente, la aspiración y acción en pro del desarme, el fortalecimiento de la convivencia social y la resolución no violenta de los conflictos.*

En este proceso global de la sociedad en favor de una cultura de paz, los medios de comunicación tienen una función importante a desempeñar tal como ha sido recogido en numerosos documentos de UNESCO. En la Declaración sobre los principios fundamentales relativos a la contribución de los medios de comunicación de masas al fortalecimiento de la paz de noviembre de 1978, en su artículo 2 se dispone que: " El acceso del público a la información debe garantizarse mediante la diversidad de las fuentes y de los medios de información de que disponga, permitiendo así a cada persona verificar la exactitud de los hechos y fundar objetivamente su opinión sobre los acontecimientos. (.)Igualmente, los medios de comunicación deben responder a las preocupaciones de los pueblos y de los individuos, favoreciendo así la participación del público en la elaboración de la información". También, en otro artículo, se le asigna a los medios el objetivo de participar en la educación de los jóvenes dentro de un espíritu de paz, de justicia, de libertad, de respeto mutuo y de comprensión, a fin de fomentar los derechos humanos, la igualdad de derechos entre todos los seres humanos y naciones, y el progreso económico y social.

La función social de los medios de comunicación y la tarea esencial de contribuir en la construcción de una cultura de la paz ha sido reconocida por los educadores en todo el mundo y puesto de manifiesto en numerosos encuentros y congresos pedagógicos. En este sentido, los ministros de educación de todos los países reconocieron esta misión, con motivo de la Conferencia Internacional de Educación celebrada en Ginebra en 1994, en el Plan de acción integrado sobre la educación para la paz, los derechos humanos y la democracia donde



leemos: "Las tecnologías de enseñanza a distancia y el conjunto de los medios modernos de comunicación deben ponerse al servicio de la educación para la paz, los derechos humanos y la democracia". Misión que no puede ser responsabilidad exclusiva del sector educativo, ya que cumpla " eficazmente sus funciones en este ámbito, ha de cooperar estrechamente, en particular, con la familia, los medios de comunicación, incluidos los canales tradicionales de transmisión, el mundo del trabajo y las organizaciones no gubernamentales".

Nuevamente la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz de Naciones Unidas vinculan el desarrollo pleno de la cultura de paz, entre otras condiciones, a velar por la libre circulación de la información y el equilibrado acceso a la misma. Reconociendo el papel informativo y educativo de los medios de comunicación y la función clave de todos los agentes sociales (familias, profesorado, periodistas...) en su papel de promoción de dicha cultura definida como el conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en el derecho humano a la paz.

2. Violencia, cultura de paz y medios de comunicación

Mucho se ha escrito últimamente sobre el fenómeno de la violencia y las posibles formas de abordarla. Sin embargo su permanencia y evolución en nuestras sociedades nos exige, conocidas sus causas, enfoques globales que posibiliten soluciones certeras. Desde esta perspectiva el paradigma de la Cultura de Paz orienta desde una dimensión holística cómo entendemos de manera socio crítica la cultura y cómo podemos abordar los conflictos que se dan en nuestras sociedades. En la actualidad la Cultura de Paz supone todo un reto tanto para las sociedades en todos los continentes como, en concreto, para los sistemas educativos, pues su construcción significa, en última instancia, el reconocimiento de un conjunto de problemas mundiales y la necesidad imperiosa de darles solución desde la formación de una ciudadanía capaz de enfrentar positivamente los retos del próximo siglo.

Si bien la paz es un deseo y aspiración que nadie discute, en los momentos actuales, necesita más que de buenos propósitos de la convicción y de la voluntad de construcción efectiva a través de una cultura, la cultura de la paz, en la que la educación en su concepto amplio es su clave esencial. Pero encontrar fórmulas correctas que reorienten la agresividad y el nivel de violencia actual significa, en primer lugar, no sólo conocer la situación exacta

del fenómeno y sus consecuencias para favorecer un grado óptimo de cohesión social sino también ser conscientes de los desafíos de la edificación de la paz en un contexto internacional dominado por la mundialización de la economía y por el ejercicio sistemático, en muchas partes de nuestro planeta, de la violencia como solución de los conflictos.

Si bien la violencia como fenómeno complejo comprende diferentes definiciones, también no tiene una, sino múltiples causas por lo que exige soluciones variadas y contextualizadas que atiendan los numerosos factores asociados a la misma. Este es uno de los principales desafíos de la lucha contra la violencia tanto desde las acciones normativas o de choque como desde los programas preventivos. Es necesario pues que la búsqueda de soluciones comience con un análisis tanto de los factores que la promueven (factores de riesgo), como de los factores que la inhiben (factores de protección) Esto nos lleva a una primera conclusión: Mientras más sean los factores de riesgo presentes en una situación dada, mayor será la probabilidad de que la violencia se manifieste, por lo que es imprescindible reducir estos factores y aumentar los factores de protección. Las acciones de control y de prevención, por tanto, deben orientarse a estos dos tipos de factores y en los ámbitos o niveles en los que operan: individual, familiar y social. Por otro lado también deben considerar desde la temporalidad aquellos otros factores (predisposiciones biológicas y antecedentes sociales, características situacionales y acontecimientos desencadenantes) asociados a la violencia.

Respecto al papel desempeñado por los medios de comunicación, hoy existe, pese a la controversia que el tema genera, evidencia del impacto que estos medios ejercen sobre el comportamiento. Existen abundantes y sólidas investigaciones en torno a los efectos de los contenidos violentos en estos medios. Aunque en algunos momentos se supuso que contemplar imágenes violentas podría incluso reducir las conductas agresivas, abundan las hipótesis contrarias donde los resultados de las investigaciones sugieren que la exposición a mensajes violentos desensibilizan ante la violencia y promueven el aprendizaje de conductas agresivas como medio para regular los conflictos. Esta constatación ha sido objeto de numerosos estudios en diversos encuentros sobre violencia y medios de comunicación, con el concurso de expertos, cineastas y políticos para estudiar cómo influye la violencia que se difunde a través del cine y la televisión en los niños y jóvenes. Entre las conclusiones de dichos encuentros destacan que los medios de comunicación, y más en concreto la televisión, es preocupantemente violenta, y que un modo de aprender un comportamiento es observarlo, por lo que la violencia exhibida por los medios de comunicación audiovisual contribuye a la aparición de



efectos perjudiciales en los espectadores aunque no implica aseverar que la violencia de los medios de comunicación es la causa principal o única de la violencia del mundo real. Asimismo, se señala que la representación violenta más peligrosa, sobre todo en los niños y los adolescentes, es la que está embellecida, tal y como aparece en muchos programas televisivos, especialmente en los dibujos animados. A esto hay que añadir las trampas de las nuevas tecnologías, los juegos por ordenador y los videojuegos.

En gran número de países los programas donde aparecen actos violentos ocupan la mayor parte del tiempo de televisión tal y como revela la lectura del informe publicado en 1990 por la UNESCO donde leemos: "Un estudio completo que se centró específicamente en las percepciones de la violencia en la televisión por parte de los niños llegó a la conclusión de que cuanto más la contemplan, menos perciben la violencia, más disfrutan de los programas y más aprueban el comportamiento violento que ven en la pantalla".

Coincidiendo con lo anterior hay que señalar que según Piaget la conciencia y la percepción no consisten en una captación pasiva de la realidad. El desarrollo de la percepción y de la conciencia implica una asimilación activa y paulatina de los fenómenos de nuestro entorno. Los objetos y su significado potencial, traducidos en valores, sólo pueden ser captados en la medida en que una persona tiene a su disposición categorías de experiencias o modelos de conducta que le permiten una clasificación adecuada para su interiorización. Gracias al proceso asimilativo de identificación, el niño adquiere nuevas estructuras internas y se reconstituye a sí mismo. Al mismo tiempo, asimila información y adquiere, a través de esta ósmosis inconsciente de las características, sentimientos, etc. del "yo y el otro", una especie de "conocimiento" del otro.

Habría que preguntarse después de los intentos fallidos de las diferentes "directivas" para proteger a la infancia de la violencia emitida por la televisión hasta dónde son conciliables la conciencia cívica y la conciencia política de las instituciones. En este sentido hay que recordar las palabras de Umberto Eco cuando escribía que: "La civilización democrática se salvará únicamente si hace del lenguaje de la imagen una provocación a la reflexión crítica, no una invitación a la hipnosis".

Los medios de comunicación, especialmente la televisión, transmiten a través de sus series y películas una visión del mundo específica y concreta en la que los actores, mensajes e imágenes representan una forma particular de dar respuesta a los conflictos. De esta manera la percepción que se adquiere



del mundo real está basada en un conjunto de imágenes distorsionadas y estereotipadas que van conformando un mundo violento y una cultura de la violencia. Como se dice en las conclusiones del informe de UNESCO, antes mencionado, lo que hay que preguntarse no es solamente si la violencia en los medios de comunicación puede causar un tipo específico de conducta sino cuál será la influencia posible de la contemplación de la información y los programas de los medios de comunicación, repletos de actos violentos sobre los diferentes modelos de pensamiento o acción.

Llegados a este punto, puede concluirse que pese a los grandes compromisos para que los medios de comunicación contribuyan en la construcción de la paz, hasta el momento estos medios, como parte de la expresión y el sentir cultural de los pueblos, han servido más para la creación de la "imagen del enemigo" (ya sea mujer, emigrante, negro o pobre..) dentro de una concepción negativa de paz (ausencia de guerra) que como instrumentos verdaderos de democratización y alfabetización de los ciudadanos en un lenguaje nuevo basado en las relaciones equitativas y justas entre los pueblos. La educación para la paz, basada en los derechos humanos, sin duda que debe aprender y enseñar cómo se construyen las percepciones del mundo; desvelar las contradicciones de una sociedad que impulsa y fomenta cierta forma singular de resolver los conflictos a través de la violencia por muy legítima que parezca; y ensayar a través de las imágenes y percepciones de la realidad que ofrecen los medios nuevas formas alternativas y positivas de imaginar el futuro.

3. Modelo andaluz de acción integrada: Cultura de Paz y educación

No cabe duda que la educación cumple un importante papel en el progreso hacia el pleno desarrollo de la Cultura de Paz y Noviolencia caracterizada por ser una cultura de la convivencia y de la participación- sostenida por los principios de libertad, justicia social, democracia, tolerancia y solidaridad- que rechaza la violencia, se dedica a prevenir los conflictos en sus causas y busca soluciones positivas y alternativas a los grandes desafíos del mundo moderno. Cultura que se refleja y se inspira en el conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que fomentan y permiten el ejercicio del derecho a la paz de los individuos, los grupos y las naciones. En definitiva, una cultura que asegura a todos los seres humanos el pleno ejercicio de sus derechos y responsabilidades y los medios necesarios para participar

plenamente en el desarrollo endógeno, humano y sostenido de su sociedad en un mundo cada vez más interdependiente y globalizado.

Es por ello que la Consejería de Educación y Ciencia, mediante el Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y Noviolencia, reafirma su voluntad de contribuir a poner las bases para la edificación de una sociedad andaluza más justa y tolerante para las generaciones actuales y las venideras; proyectar deseos pacíficos para con ella y para con los otros pueblos con los que convive; y colaborar con todos aquellos que han decidido adherirse y participar en la construcción de un programa que respete las vidas y la dignidad de cada persona sin discriminación ni prejuicios, rechace la violencia en todas sus formas, cultive la generosidad a fin de terminar con las exclusiones y las injusticias, defienda el diálogo, preserve el planeta, promoviendo un consumo responsable y un equilibrio de los recursos naturales, y ayude a la plena participación de todos y todas bajo los principios democráticos.

Dicho Plan, por otro lado, persigue guiado por el principio *Calidad en igualdad*, objetivos y acciones que se justifican, apoyan y complementan con otros Planes de la Consejería como, entre otros, el Plan Andaluz de educación de inmigrantes. Y asume la Declaración y Programa de Acción sobre Cultura de Paz de Naciones Unidas y se enmarca dentro del Decenio para la Educación en la Esfera de los Derechos Humanos (1995-2004) y el Decenio Internacional de la Cultura de Paz y Noviolencia (2001-2010)

Tres principios orientadores (Promover la paz como acción colectiva e individual, saber convivir con los conflictos y proponer soluciones creativas y pacíficas a los mismos, y detener, disminuir y prevenir las manifestaciones de la violencia) guían sus objetivos y medidas en los ámbitos siguientes: 1/ Aprendizaje de la ciudadanía democrática; 2/ Educación para la paz, los derechos humanos, la democracia y la tolerancia; 3/ La mejora de la convivencia escolar; y 4/ la prevención de la violencia.

Estos ámbitos, sin duda, son un importante referente teórico y práctico para la Educación para la Cultura de Paz, que por otro lado plantean un conjunto de cuestiones y desafíos que deben tenerse en cuenta a la hora de definir proyectos y estrategias interculturales en el ámbito de los centros educativos, entre los que cabe destacar el análisis crítico de los medios de comunicación y el uso de una adecuada metodología que permita una lectura creativa de estos medios. Es por ello que - entre las medidas que este Plan trata de desarrollar- se incluye aquella que hace especial referencia a la necesaria colaboración con los medios de comunicación para realizar un



análisis de sus contenidos en relación con la Cultura de Paz, favoreciendo la producción y emisión de programas que promuevan los valores que la inspiran.

4. Algunos desafíos para la Cultura de Paz

El fin del mundo bipolar ha modificado profundamente el orden internacional y ha marcado el triunfo de la economía de mercado y su mundialización, produciendo consecuencias preocupantes para la vida de millones de personas debido a la agudización de los problemas sociales. En vez de suprimir o atenuar las diferencias y las desigualdades, la integración de las economías nacionales en un sistema mundial ha hecho que esas diferencias y desigualdades se vuelvan, al contrario, más patentes y, en muchos aspectos, más inaceptables. ¿Es esa la sociedad del futuro que todos deseamos? Los creadores de imágenes de este nuevo orden proclaman la gran oportunidad para la democracia. Pero ¿de qué democracia hablamos? ¿Qué proyecto educativo inspira este fenómeno? ¿Es posible en este contexto conciliar los valores universales y los valores particulares? Para muchos no se trata más que de un nuevo tipo de colonialismo y apuestan por la construcción de un mundo policéntrico donde la interdependencia sea negociada y organizada de manera que permita, a los pueblos y a los individuos, mejorar las condiciones de su participación en la producción y su acceso a mejores condiciones de vida. La aldea global es una y diversa. Y esta diversidad no sólo es cultural e ideológica. Es una perversidad concebir un mundo donde se respete la diversidad cultural, bajo el manto de la democracia, y al mismo tiempo se mantengan las desigualdades sociales. Es preciso, por consiguiente, rechazar todo intento de mundialización de la economía sostenida por unos mitos democratizadores y reflexionar sobre la posibilidad de "un proyecto humanista, universalista, pero cuidadoso con respetar las diversidades -pero no las desigualdades- democráticas". Sin duda que la democracia, a menos que inventemos un sistema mejor, es el más deseado procedimiento para regular las relaciones de los individuos en el seno de la sociedad. ¿Pueden los valores implícitos de los sistemas educativos democráticos estar al margen de los valores de un sistema económico basado en una racionalidad que produce marginación, segregación y exclusión social?

Frente a la moderna racionalidad que aspira a vencer los obstáculos del progreso y disolver el conflicto social a través de las libertades morales y el libre comercio, el movimiento ecopacifista surge con un discurso sustentado en



los principios de autonomía, autogestión y autodeterminación. Dicho movimiento promueve una democracia participativa y un desarrollo descentralizado y se inscribe en la transición de una modernidad marcada por la homogeneidad cultural, la racionalidad tecnológica positivista y la lógica del mercado, hacia un nuevo proyecto alternativo de democracia fundada en una racionalidad ambiental, un nuevo paradigma donde la paz, el medio ambiente, el desarrollo y los valores humanos inventen nuevas formas de solidaridad, de convivencia pacífica y respeto del entorno.

Los medios de comunicación no son ajenos a esta nueva situación de mundialización o de "*regímenes globalitarios*", en expresión de Ignacio Ramonet, que rompen la cohesión social y ponen en peligro las bases mismas de la democracia; y cuyo mensaje se transmite por la televisión y las nuevas tecnologías de la comunicación a millones de hogares de todo el planeta como la única verdad y el único futuro posible. Pero como ha escrito Juan Goytisolo: "El mensaje del liberalismo a ultranza -supremo y universal valor de nuestras elites- difundido por la televisión a centenares de millones de hogares, adormece nuestra capacidad de respuesta articulada, intelectual y política". Ante lo global y lo virtual, frente a los peligros de la revolución multimedia y el control de unos pocos de los medios de comunicación, la educación no debe permanecer ajena. La educación debe hacer un verdadero esfuerzo para que los jóvenes aprendan a ser activos y creativos con los medios de comunicación.

"No mires sólo la televisión, hazla" sería uno de los objetivos de una escuela abierta y con capacidad de reconstruir la cultura que los medios ofrecen. Los medios de comunicación constituyen un ecosistema donde se desenvuelve nuestra vida y donde se recrean y producen lenguajes, conocimientos, valores y orientaciones sociales. Clarificar esos valores, desmitificar sus mensajes, desvelar sus desafíos en relación con los derechos humanos deben ser algunos de los objetivos de la educación del futuro. La escuela debe movilizarse y tomar partido en el debate abierto sobre la introducción de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en los sistemas educativos. Así lo entendió la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI: "No cabe la menor duda de que la capacidad de acceso de los individuos a la información y de tratarla va a resultar determinante para su integración no sólo en el mundo del trabajo sino también en su entorno social y cultural. De ahí que sea indispensable, particularmente a fin de evitar que las desigualdades sociales aumenten aún más, que los sistemas educativos puedan formar a todos los alumnos para que sepan manejar y dominar esas



técnicas. Tal manera de proceder debe orientarse según dos objetivos: lograr una mejor difusión del saber y fortalecer la igualdad de oportunidades".

En la actualidad siguen pendientes, en un mundo donde la comunicación puede ser una poderosa vía de integración social, los grandes retos de los medios: ser vehículos de opresión, de un saber y una forma de pensar monolítica conforme a una única manera de entender la realidad o, por el contrario, ser agentes decisivos de concordia entre los pueblos, constituir la base de una mejor comprensión internacional y fomentar el mantenimiento de la paz a través de la libre circulación de las ideas, favoreciendo la participación plural y la democracia. De ahí el importante reto que supone asumir como ciudadanos y educadores los principios, valores y ejes vertebradores de una cultura nueva que se construye en clave de paz.